

claustro de la religion de predicadores, donde en poco tiempo hizo en virtud y letras tan ventajosos progresos, que se constituyó oráculo de su provincia y asombro de la república literaria.

Fué siempre de vida muy ejemplar. El autor del Prólogo á las Constituciones de la Universidad, que es quien nos ministra estos datos, hablando de este varon esclarecido, agrega: "Sus ocupaciones continuas eran las distribuciones de su santa regla, la oracion y el estudio; y así, no solo sabia de memoria la Suma del doctor angélico, sino que estaba tan versado en todas sus obras, que á cualquiera especie que le propusiesen, respondia con palabras del santo doctor, citando fielmente el tomo y el lugar donde la trataba."

Era, sin embargo, de genio amable y festivo, procurando con esta dote velar la austeridad de su virtud y la copia de ciencia que acaudalaba. La siguiente anécdota viene en apoyo de nuestro aserto.

Años despues del acto de oposicion antes descrito, los dos colegiales teólogos que tenian del Sr. Naranjo el concepto que se merecia, y cuyo diálogo referimos, se volvieron á juntar en la Universidad, siendo ya doctores, con motivo de una funcion semejante.

—¿Haces memoria de una muy lucida oposicion á que asistimos cuando éramos estudiantes?

—¿Es por ventura la del Sr. Naranjo?

—La misma.

—¿Cómo no habia de acordarme de un acto que no ha tenido hasta ahora su igual, ni creo que llegue á tenerle! ¿Y qué me dices del buen anciano?

—Tan jovial como siempre: apesadumbrado porque ya no puede bailar el Puerto-Rico.

—¿Cómo es eso! no te entiendo.

—Ya verás como sí.

—Veamos.

—¿No ha llegado á tu noticia un sonecillo que llaman el Puerto-Rico?

—No tal.

—Pues sábetelo que le hay, y muy alegre.

—Bien; ¿pero qué tieno que ver eso con el Sr. Naranjo?

—Mucho: ya te lo manifestaré. Dias pasados fuí á visitarle, y

con su afabilidad acostumbrada, estrechándome la mano, me dijo:—Amigo! tenemos obispado!

—No esperaba otra cosa, le respondí, ¿y cuál!

—El de Puerto-Rico.

—¡Oh, qué me place!

—No hay gran razon para ello, volvió á decir, y despues agregó sonriendo:

Me tocan el Puerto-Rico,

Ya que no puedo bailarlo.

En efecto, el buen fraile tenia motivos para no alegrarse de su promocion al obispado, siendo entre otros el que por los achaques consiguientes á su avanzada edad, no podia desempeñarle como hubiera querido. Pero en los citados versos aludia principalmente á lo poco que en su concepto le faltaba que vivir.

Su muerte, acaecida algun tiempo despues, vino á justificar la verdad del presentimiento.

Mas apartemos ya la vista del cuadro que presenta la existencia del convento en lo general, y fijemos la atencion en un hecho particular con ella enlazado tan íntimamente, que á primera vista parecen formar una misma entidad.

### XIII.

#### LA PROCESION DE LA CRUZ VERDE.

Invitamos al curioso lector á que atraviese con nosotros el espacio lóbrego de los años pasados hasta llegar al de 1649. Es la tarde del 10 de Abril. Una colgadura de nubes de color aplomado como el de las cenizas volcánicas se estiende por la inmensa cúpula celeste, privándola de su azul diáfano y suave, y comunicándole un aspecto extraño y fatídico. El sol, que ya se

va acercando al ocaso, aparece sin brillo como el ojo de un moribundo ó como un astro siglos antes esplendoroso y ahora próximo á extinguirse.

Esta fisonomía del cielo, si así podemos llamarla, tiene un sello de inmovilidad, de indiferencia ó desprecio, que pesa sobre el alma; y la vista, que involuntariamente se aparta de ella, fija-se con placer en el punto del horizonte donde asoma, en medio de campo azulado, la frente del Popocatépetl descollando sobre un cúmulo de negras nubes, como se levanta la esperanza en medio de una escena de desolacion.

El único indicio de vida y movimiento que se nota en los solitarios dominios del aire, viene de algunas de esas aves que frecuentan los lagos cercanos á Méjico y circulan con tardo vuelo, ya bajando ya volviendo á subir, aguardando el anochecer para tomar hospedaje en los árboles.

No así en las calles, donde se agita un inmenso concurso.

¡A la procesion! á la procesion! se oye esclamar por todas partes en diferentes tonos, aquí con voces roncadas y cascadas, allá con agudas y chillonas, y mas adelante con desaforados gritos que truenan en medio de un concierto confuso de grotestas notas:—¡á la procesion de la Cruz! ¡á la procesion del Santo Oficio! ¡de Santo Domingo á la plaza del Volador! ¡á ganar las indulgencias! ¡á ganar todas las gracias! . . .

Estas esplosiones de acentos humanos, fuertes y continuas, como son, no bastan sin embargo á matar la estentórea voz de las campanas de catedral y demas iglesias que se difunde por la atmósfera conmoviendo el ánimo como el presentimiento de alguna calamidad espantosa; el toque de rogativa es general é incesante.

Sale entretanto de Santo Domingo la procesion del auto de la fe.

Asombroso es el gentío en las calles por donde ha de pasar. Dos muros humanos se estienden paralelamente desde la plazuela de Santo Domingo hasta la del Volador, ocupando las aceras de las calles de la Encarnacion, Reloj y Palacio hasta el Puente del mismo nombre. Los balcones están engalanados con infinita variedad de vistosas cortinas; en ellos, así como en las azoteas, se ven grupos de personas de ambos sexos y de todas edades y condiciones: desde el esclavo negro que platica y rie con sus camaradas en la azotea de la casa del gran hacendado

ó del oidor; desde el niño consentido y travieso que molesta á cada rato á sus padres en el balcon, indicándoles con el dedo desaseado los conocidos de la familia que distingue entre los espectadores; desde la rica y noble señorita que no tiene otro interes ni mas ahinco que descubrir allá bajo sus piés, ó en la acera de enfrente al dulce iman de sus inocentes suspiros, hasta el anciano de cabellos como la nieve que apenas logra ver formas confusas é indecisas, y la dama cincuentona, devota y arriscada á un tiempo, que así se pavonea y reverdece á la vista de un elegante caballero, como se santigua y da golpes de pecho elevando al cielo lánguidos ojos, cuando considera la desventura de los judíos y herejes que van á ser quemados vivos.

Un rumor desigual pero no interrumpido pasea el aire, imitando el que se produce en los bosques á los primeros empuges de un violento huracan. Verdad es que no todos los concurrentes platican, pero entre los muchos que lo hacen se aventajan algunos por un metal de voz privilegiado. Estos sonrien, aquellos fuman en silencio ó conversan sosegadamente, los de mas allá (y estos son los elegantes de la época) clavan con descaro inaudito ardorosas miradas sobre las beldades que ilustran los balcones; por esta acera se abren camino entre las filas de curiosos, y con imponderable dificultad, algunos vendedores de gotosinas, estimulando el apetito de muchachos y muchachas, y anunciando sus artículos con voz gangosa; por la de enfrente se lanza con paso militar una falange de estudiantes, que están de asueto, atropellando por todos los obstáculos, arrollándolo todo, hasta situarse donde mas les conviene, y grangeándose por ello sendas maldiciones, desdeñosas muecas, miradas centellantes de cólera, y mil otras demostraciones injuriosas de parte de los que bien colocados en su puesto, se ven precisados á dejarle violentamente.

Pero donde mas carga la muchedumbre, es en las esquinas, junto á las cuales remolina, se agolpa, estruja y agita en vaiven hasta chocar con las paredes ó con los enormes coches, que forman en las bocacalles como un batallon de monstruos antidiluvianos, atraídos por la curiosidad de presenciar una escena del mundo actual.

Mientras esto pasa, los clamores magestuosos y severos de las campanas no cesan, y la procesion tan ansiada atraviesa apenas, con las detenciones de costumbre, la plazuela de Santo Domingo.

Cerca de una hora se consume en esta mortal agitacion, y cuando la expectativa empieza á ser para muchos un tormento insufrible, se deja oír súbitamente un murmullo, una oleada de voces, hácia la esquina de las calles del Reloj y la Encarnacion, que se propaga con eléctrica rapidez mayormente por la segunda de las calles mencionadas, dando nuevo impulso á la inquietud de la concurrencia; acércase la procesion al sitio desde donde vamos á verla desfilar.

—¡Ah! ¡vaya! ¡bueno!

—¡Ya estaba aburrida!

—¡Gracias á Dios!

—¡No se lo decia á vuesa merced?

—Pero ya estaba fastidiado de esperar.

—Esta gente anda con piés de plomo.

—Procesion de graves tortugas.

Estas y otras espresiones del mismo jaez cruzan el aire veloces como saetas, mientras todos los rostros animados de vivísima alegría mezclada con sobresalto, se convierten hácia el sitio por donde en breve va á despuntar la procesion.

¡Héla allí!

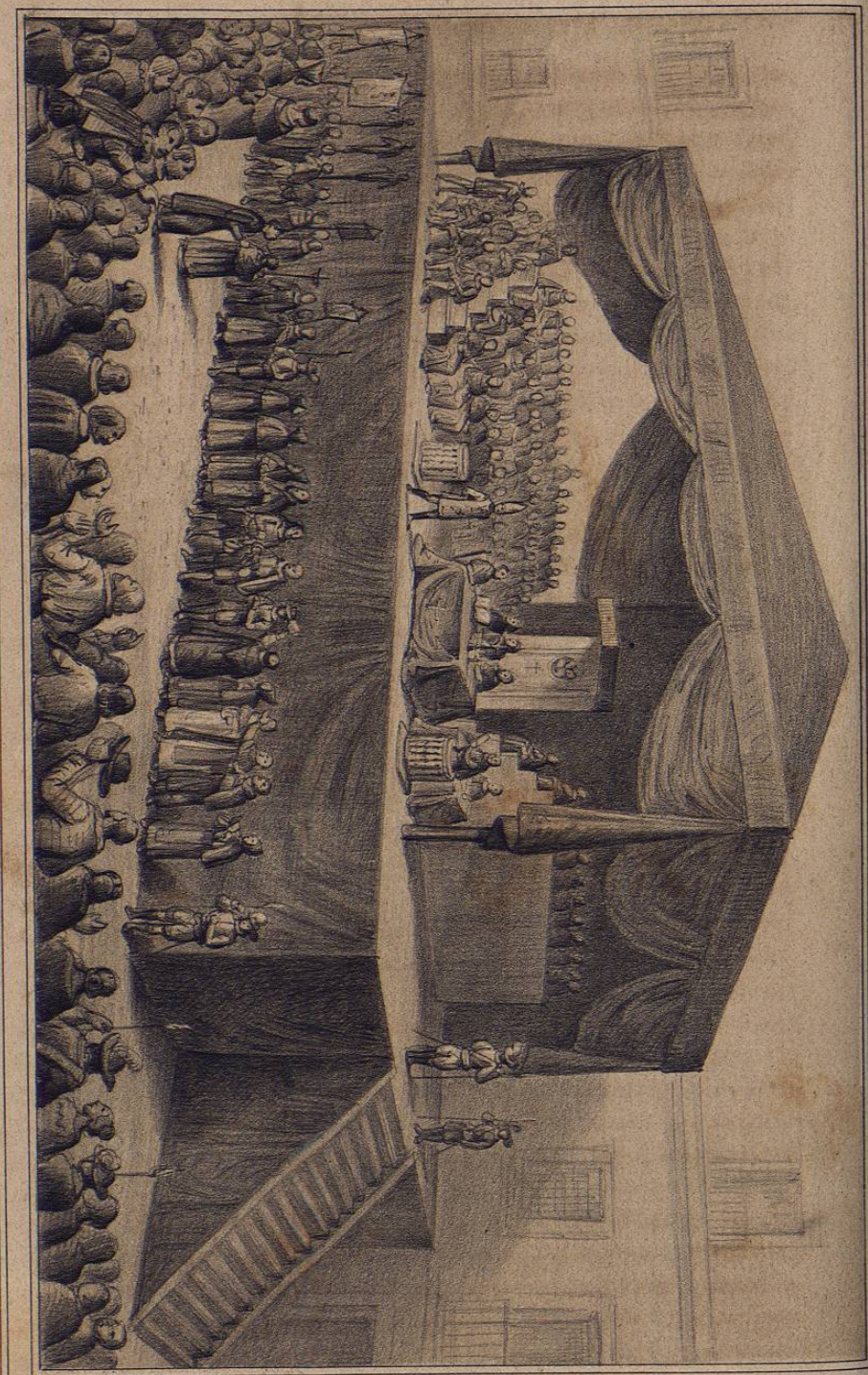
Doce alabarderos de librea vienen abriendo paso.

Síguense los ministros de vara y familiares del tribunal, los comisarios con bastones dorados, la nobleza y caballeros de órdenes militares ricamente vestidos, y por remate el Sr. D. Fernando Altamirano y Castilla, conde de Santiago, que lleva el estandarte de la Inquisicion, cuyas borlas sostienen dos caballeros de Calatrava y Santiago, sobrinos del arzobispo.

Inmediatamente detras del conde de Santiago, sigue su hijo D. Juan, adelantado de Filipinas, y el alguacil mayor del Santo Oficio, D. Juan Soaznabar y Aguirre.

Advertiremos de paso que la casa de los condes de Santiago ha disfrutado siempre la distincion de llevar en casos tales el estandarte. En efecto, si subimos hasta el primer auto celebrado en Méjico el año de 1574, en él vemos que le saca Diego de Ibarra, caballero de la cruz de Santiago y abuelo de la condesa de Santiago Doña María de Velasco, prima y mujer de D. Fernando Altamirano; y en 1600, que fué la segunda vez que salió el estandarte, le sacó D. Juan Altamirano, padre del citado D. Fernando. Volvamos á la procesion.

Despues del estandarte caminan las comunidades de religio-



sos mezclados entre sí, luego los consultores y calificadores del tribunal con sus insignias, despues la religion de predicadores con vela en mano, y á su cabeza el padre prior, llevando la cruz verde, que tiene tres varas de alto y dos de brazo, y pendiente de uno y otro un velo negro.

La capilla de coro de la Catedral va entonando el himno de la Santa Cruz *Vexilla Regis*, que los concurrentes escuchan con devoto recogimiento.

Pero ya comienza á entrar la noche: las luces que llevan los frailes en la mano se ven arder con mas brillo; aumentan la confusion y el desórden en la muchedumbre que puebla las calles del tránsito de la procesion, y llega esta al fin á la plazuela del Volador, donde ya de autemano está dispuesto un tablado y un altar en que colocan la cruz y cantan las preces y oraciones de estilo.

La construccion de este tablado se remató en hasta pública en Márcos de Moya y Bartolomé Bernal, encargado de las obras del Santo Oficio, en siete mil pesos el teatro y dos mil ochocientos ochenta la vela, á cuyas cantidades se añadieron despues sumas no pequeñas por nuevos agregados. En los tres meses que ha durado la fábrica, hubo excomunion para los curiosos que se acercasen á verla, aunque muchos lo consiguieron mediante licencia.

Tiene todo el teatro cincuenta y seis varas de longitud y cuarenta y ocho de latitud, sobre una altura de ocho varas. Cerca de sus cuatro ángulos se elevan otros tantos tablados, vara y cuarta mas altos que el principal, dos de cincuenta y seis varas y dos de veintiocho de longitud, y todos cuatro de seis varas de anchura.

Arriado al convento de Porta-coeli se ve tambien un tablado en que se han dispuesto alojamientos para los jueces, y tiene la misma longitud de cincuenta y seis varas y cuatro y media de latitud. Para comunicarle con el convento ha sido menester romper una ventana. En la mediania, sobre una fachada, está colocado un dosel negro con las armas reales bordadas de oro; ademas una mesa revestida de terciopelo negro, almohadas y sillas correspondientes, y tintero de plata para el tribunal. Ocho columnas de orden dórico jaspeadas adornan esta fachada, y en su fróntis se leen estas palabras: *Pax vobis, et ostendit eis manus et latus*, que es el texto de San Juan que ha de servir de tema al sermon que se predicará mañana en este lugar.

Del lado de la Universidad se eleva la media naranja con asientos para los reos, sostenida por cuatro arcos decorados con los escudos de Santo Domingo, Inquisicion y San Pedro mártir. En el centro está colocada una cruz de verde y oro. De esta media naranja parte una crujía hasta el centro de todo el tablado, donde se ve el asiento que será ocupado mañana por cada reo al oír su causa y sentencia alternativamente. Frente á la media naranja está el altar para la cruz verde y dos púlpitos, uno para el sermón y otro para la lectura de causas, comunicados ambos y con la mesa de los secretarios por crujías. Dos escaleras, una del lado de la Universidad para los reos, y otra de los Flamencos para los inquisidores, dan paso al tablado, además de otras treinta para los muchos convidados, así de corporaciones como de gente principal de ambos sexos.

Completan este adorno magníficas colgaduras de terciopelo carmesí, asientos cómodos y decentes, cien blandones de plata que sostienen cirios de cuatro pábilos, y una multitud asombrosa de hacheros igualmente de plata con sus correspondientes luces, todas las cuales producen una espléndida iluminación.

Terminadas las preces y oraciones, los padres dominicos despiden á las demás personas que formaban la comitiva, y se quedan ellos en el tablado para velar la cruz toda la noche.

---

#### XIV.

#### HISTORIA.

Entretanto procuremos arrancar algunos secretos á las pasadas edades.

¿Qué significa este aparato teatral á la vez oficial y religioso, pero de carácter tan lúgubre? ¿Qué concurso de causas hizo importar de Europa á Méjico, nacion nueva y casi inculta, la institucion terrible que ha preparado estos espectáculos imponentes llamados autos de fe?

La Inquisicion, esto es, el tribunal instituido para descubrir y castigar la herejía y otros crímenes contra la religion; su origen, progresos, fines, tendencias y modo de obrar, son cosas de que se tiene generalmente una idea clara y esacta; mas no así de su historia en nuestro país, y á este punto nos concretaremos.

Establecida la Inquisicion en España durante el reinado de los reyes Católicos D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel, para la persecucion y juicio de los judíos y moros, que despues de haber abrazado el cristianismo le diesen la espalda volviendo á sus antiguas creencias, fué recibida con general aplauso, atendido su objeto, que era hacer la guerra á unas sectas y razas miradas con odio. Sin embargo, los abusos que á su sombra se cometieron, especialmente en el reinado de Felipe II, la hicieron acreedora á la mas agria censura, sin que esta deba moderarse por la consideracion de que la gravedad del mal á que se juzgó oportuno remedio, exigia un medicamento cáustico y proporcionado. No, la conducta de Felipe en esta parte, no se disculpa con que tenia que seguir una política esencialmente española, é impedir á todo trance la introduccion en sus reinos de las nuevas doctrinas de la reforma protestante, que tantas guerras y disensiones habian producido en el resto de Europa; tampoco puede invocar en su abono el que la atrocidad de las penas estaba en relacion con las costumbres del siglo, todavía medio bárbaro, ni hallar apoyo en la concurrencia de la nacion en todas sus órdenes, y las señales manifiestas de aprobacion que daba á estos espectáculos sangrientos. Nunca deben emplearse remedios peores que la enfermedad, y era de esa especie un tribunal que en sus procedimientos tenebrosos violaba á sabiendas los principios mas sagrados del derecho, y que en su esencia era un ataque declarado y sistemático á la libertad individual. En cuanto á la razon tomada de la aprobacion con que era acogido el tribunal en todos sus actos, admira que el Dr. Bálmes, que es quien la invoca, dé por esta vez tanta importancia á las manifestaciones populares. Lo mas que de este hecho puede colegirse, es que la nacion se hacia cómplice del monarca, ó que los pueblos aceptan casi siempre lo que se les da ó impone, mayormente si lisonjea la parte corrompida del ser humano: *panem et circenses* tenia Roma y no aspiraba á mas; España debia estar mucho mas agradecida á su rey, pues no solo le daba *pan y toros* segun se espresa el ilustre Jovellanos, sino... autos de fe.